INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CAMIONETAS LA CHORRERA CHORRERATRANS C.A.POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

Señores Accionistas:

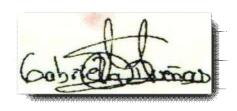
De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 R.O. # 44 del 13 de octubre de 1992, de la Superintendencia de Compañías y de conformidad con las Obligaciones Legales y Estatutarias, pongo a disposición de los Socios el informe anual de las operaciones de la Compañía.

Informo que la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CAMIONETAS LA CHORRERA CHORRERATRANS C.A.durante el año ha cumplido con todas su obligaciones tributarias.

Considero que el próximo año vamos a cumplir con las expectativas de ventas y proyectos propuestos por ustedes señores accionistas.

Agradezco por la oportunidad que me brindan al depositar su confianza en mí.

Atentamente,



Manta, Abril del 2020